

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» ADJUDICACIÓN DEL USO PRIVATIVO DE DETERMINADOS PUESTOS DEL MERCADO DE ABASTOS DE JIMENA DE LA FRONTERA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y SUBASTA.

Reunidos en el Despacho del Sr. Alcalde de la Casa Consistorial, el día 25 de Abril de 2.016 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del uso privativo de determinados puestos del mercado de abastos de Jimena de la Frontera, mediante procedimiento abierto y subasta, formada por D. Pascual Luis Collado Saraiva, Alcalde, quien actúa como Presidente del acto, D. Salvador Jesús Solís Trujillo, Concejal de Mercados de la Corporación, que actúa como vocal, D. Jorge Jiménez Oliva, Secretario de la Corporación, que actúa Vocal, D. Jorge Delgado Jiménez, Tesorero Municipal en sustitución de D. Alejandro Andrades Palacios, Interventor de la Corporación, quien no puede asistir al acto, que actúa como vocal, D. Juan Luis Callejo de la Vega, Arquitecto Municipal, que actúa como vocal nº 4, y por último D. Salvador Moya Herrera, Funcionario Municipal, que actúa como Secretario de la Mesa, con voz y sin voto.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación que obra en el expediente, comunicando el número de proposiciones recibidas, y el nombre de los licitadores que las han presentado, las cuales han sido

PROPOSICIONES PRESENTADAS:

LICITADOR	Nº ENTRADA	REGISTRO	FECHA
DIEGO SÁNCHEZ AGUILAR	1497		12 DE ABRIL DE 2016
MARIA DOLORES MONCADA FERNÁNDEZ	1580		19 DE ABRIL DE 2016

Se declaran admitidas en tiempo y forma las proposiciones presentadas.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados por los licitadores, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran, los cuales obran en el expediente resultando lo siguiente:

LICITADOR	PERSONALIDAD	ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE ARTÍCULO 60 TLCSP Y COMPROMISOS ALTA IAE, Y SEGURO AUTÓNOMO	SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA	DIRECCIÓN NOTIFICACIONES EMAIL
DIEGO SANCHEZ AGUILAR	Presenta fotocopia DNI (31.860.179G)	Lo presenta. Manifiesta su compromiso en caso de resultar adjudicatario de darse de alta en el epígrafe correspondiente del IAE y de alta en el Régimen General de la Seguridad Social como Autónomo.	<p>Presenta acreditación de título de Técnico en Gestión Administrativa.</p> <p>Presenta Certificado de Título en Ahorro y eficiencia energética en relación con proyecto de agroeficiencia en el sector primario e industrias agroalimentarias</p> <p>Presenta carnet de manipulador de alimentos de alto riesgo</p> <p>Presenta escrito diciendo que se presenta a la licitación como emprendedor y, entre otras cuestiones, disponer de medios técnicos (una furgoneta propia y estanterías) para la actividad de venta de frutas y verduras, así como manifestando tener experiencia laboral en la labranza de huertos familiares.</p>	<p>La presenta: diegojimena@gmail.com</p>
MARÍA DOLORES MONCADA FERNANDEZ	Presenta fotocopia DNI (75.879.270G)	Lo presenta. Manifiesta su compromiso en caso de resultar adjudicatario de darse de alta en el epígrafe correspondiente del IAE y de alta en el Régimen General de la Seguridad Social como Autónomo.	<p>Presenta carnet de manipulador de alimentos de alto riesgo</p> <p>Presenta título de Maestra</p> <p>Presenta cláusula adicional de contrato de trabajo como fija discontinua en aulas matinales y apoyos lingüísticos.</p> <p>Presenta certificado bancario sobre solvencia.</p> <p>Presenta escrito diciendo necesitar para la actividad (venta de frutas y verduras) de una cámara frigorífica, estanterías, peso y máquina registradora. (Queda interpretado por los miembros de la mesa de contratación que dichas necesidades serán cubiertas por la licitadora a su cargo, como instalaciones técnicas a aportar por la misma)</p>	<p>La presenta: lomonfer_79@hotmail.com</p>

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros acuerda lo siguiente:

Primero.- Admitir y dar por válida la documentación presentada en el sobre A) por los licitadores DIEGO SÁNCHEZ AGUILAR y MARIA DOLORES MONCADA FERNÁNDEZ.

Segundo.- Proceder seguidamente a la apertura del sobre "B", presentado por los licitadores relativo a la Propuesta Económica, resultando lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA:

LICITADORES	PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO II	
DIEGO SÁNCHEZ AGUILAR(31.860.179G)	<i>Puesto Preferente: EL NÚMERO 3 Importe: 1.012,92 euros (I.V.A incluido)</i>	<i>Puesto en caso de resultar desierto: EL NÚMERO 7 Importe: 1.210 euros (I.V.A incluido)</i>
MARÍA DOLORES MONCADA FERNÁNDEZ (75.879.270G)	<i>Puesto Preferente: EL NÚMERO 7 Importe: 1.300 euros (I.V.A incluido)</i>	<i>Puesto Preferente: EL NÚMERO 5 Importe: 1.275 euros (I.V.A incluido)</i>

A la Vista de los anterior los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad **elevant al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:**

Primero: Declarar desiertos los puestos nº 2 y 5 al no haberse presentado ofertas para su ocupación.

Segundo: Adjudicar a D. Diego Sanchez Aguilar con D.N.I nº 31.860.179G el puesto nº 3 del mercado de abastos de Los Ángeles por el importe de 1.012,92 euros I.V.A incluido, al tratarse de la única oferta preferente recibida para dicho puesto.

Tercero: Adjudicar a D^a MARIA DOLORES MONCADA FERNÁNDEZ con D.N.I 75.879.270G el puesto nº 7, al haberlo solicitado como propuesta preferente por el importe de 1.300 euros I.V.A incluido.

Cuarto: Adjudicar a D^a MARIA DOLORES MONCADA FERNÁNDEZ, con D.N.I. 75.879.270G el puesto nº 5, por haber quedado desierto y haberlo solicitado la interesada en caso de quedar desierto, por el importe de 1.275 euros.

Quinto: Requerir a los adjudicatarios la presentación, en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la recepción de la notificación de requerimiento la siguiente documentación:

- La documentación acreditativa de hallarse al corriente con la Seguridad Social, Hacienda Estatal y municipal.
- Acreditación del pago de la garantía definitiva (4% del dominio público objeto de la ocupación, conforme a la cláusula vigésima del pliego de condiciones administrativas).

Sexto: Requerir con carácter previo a la firma del contrato y como requisito ineludible para el inicio de la actividad, la presentación de acreditación de alta en el correspondiente epígrafe del IAE, así como en el seguro de Autónomo, y seguro de Responsabilidad Civil que cubra la actividad, así como acreditación del pago del canon.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas y la documentación presentada por los licitadores a que se hace referencia en la presente acta.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario del acto, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Jimena de la Frontera, a 25 de Abril de 2016.

La Mesa de Contratación,



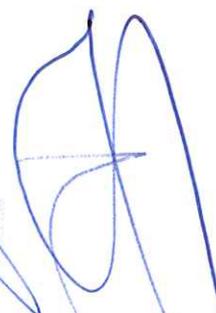
Fdo.: Pascual Luis Collado Saraiva
Presidente



Fdo.: Jorge Jiménez Oliva
Vocal

Fdo.: Salvador Jesús Solís Trujillo

Vocal



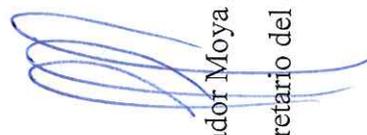
Fdo.: Juan Luis Callejo de la Vega

Vocal



Fdo.: Jorge Jiménez Delgado

Vocal



Fdo.: Salvador Moya Herrera

Secretario del acto